

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 2010, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras de «Reforma de Edificio Administrativo en la calle Antonio López, 1-3, Cádiz».

La Consejería de Hacienda y Administración Pública, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, hace pública la adjudicación del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.

c) Número de expediente: 11.3100ED.10.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: «Reforma de Edificio Administrativo en la calle Antonio López, 1-3, Cádiz».

c) Lotes: Sin lotes.

d) Boletines o Diarios Oficiales y fechas de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 75, de 20 de abril de 2010.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación: Dos millones doscientos setenta y dos mil ochocientos diez euros con dieciséis céntimos (2.272.810,16 €), IVA excluido, correspondiendo a esta cantidad un IVA de trescientos sesenta y tres mil seiscientos cuarenta y nueve euros con sesenta y tres céntimos (363.649,63 €), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de dos millones seiscientos treinta y seis mil cuatrocientos cincuenta y nueve euros con setenta y nueve céntimos (2.636.459,79 €).

5. Adjudicación definitiva.

a) Fecha: 24 de septiembre de 2010.

b) Contratista: Instalaciones Inabensa, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Un millón seiscientos cuarenta y dos mil ochocientos cuarenta y ocho euros con cuarenta y cuatro céntimos (1.642.848,44 €), IVA excluido, correspondiendo a esta cantidad un IVA de doscientos noventa y cinco mil setecientos doce euros con setenta y dos céntimos (295.712,72 €), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de un millón novecientos treinta y ocho mil quinientos sesenta y un euros con dieciséis céntimos (1.938.561,16 €).

Sevilla, 4 de octubre de 2010.- La Directora General, Isabel Mateos Guilarte.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2010, de la Gerencia Provincial de Jaén del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la adjudicación de la obra que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de Jaén del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Jaén.

c) Dirección: C/ Castilla, núm. 4, bajo.

d) Tlfno.: 953 313 285. Fax: 953 313 295.

e) Dirección Internet: <http://www.iseandalucia.es>.

f) Número de expediente: 00060/ISE/2010/JA.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción de contrato: «Reparación de patologías y ampliación en el CEIP Jesús y María, de Jaén».

c) Boletín o Diario Oficial, núm. y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe: Doscientos cincuenta y siete mil trescientos veintiséis euros con cuarenta céntimos (257.326,40 euros). IVA excluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 24 de agosto de 2010.

b) Contratista: Saban Construcciones, S.L.

CIF. B-14.386.007.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe base de adjudicación: Doscientos dieciséis mil doscientos veinticuatro euros con treinta y un céntimos (216.224,31 euros), IVA excluido.

Jaén, 7 de octubre de 2010.- La Gerente, María Isabel Martínez Viedma.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 2010, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por la que se anuncia la contratación de servicios, por el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación, que se cita. (PD. 2518/2010).

1. Entidad adjudicadora.

a) Agencia Pública de Puertos de Andalucía.